



Reforma a la Constitución blindada la soberanía, afirma Murat

ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat Hinojosa, consideró que la reciente reforma a los artículos 40 y 19 Constitucionales que blindan la soberanía nacional, dejan claro que habrá colaboración con Estados Unidos, pero no subordinación y fue en ese contexto, dijo, que se envió a 29 peligrosos narcotraficantes al vecino país del norte.

“Es el mejor ejemplo de la cooperación en seguridad pública” y la oposición tiene que reconocerlo”, en lugar de insistir en que se cedió a presiones del presidente Donald Trump.

En esa reforma al artículo 40, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, que ya aprobó el Senado y la Cámara de Diputados lo hará la próxima semana, “se deja muy claro que bajo ninguna circunstancia aceptará la intromisión o intervención de cualquier extranjero, porque entiende que eso viola la integridad, la independencia y la soberanía nacional”.

Se precisa que “México no aceptará bajo ninguna circunstancia intervenciones, ni intromisiones extranjeras que atenten contra su integridad, ya sea a través de golpes de Estado, injerencias en procesos electorales o violaciones a nuestro territorio de la índole que fuere”.

Trabajo en equipo

El senador Murat recalzó que en ese contexto, el traslado de los delincuentes de alta peligrosidad significa que “ambos países se saben poner de acuerdo y pueden cooperar en equipo”.

Ese “es el elemento fino que hay que recalcar, ya que la oposición ha querido manejar otro tipo de mensajes y lo que debería hacer es reconocer ese ejemplo de cooperación en un tema fundamental en la relación bilateral, como es la seguridad. Se manda un mensaje conjunto y contundente contra el narcotráfico”.

—¿No ve algún viraje motivado por esta actitud belicosa y amenazante de Trump?

—No. En esa modificación al artículo 40 se precisa que no se permitirá ninguna investigación al margen de la intervención del Estado mexicano. Sabemos que el traslado fue solicitado por el gobierno estadounidense desde hace años y no se había concretado por culpa del Poder Judicial, por la corrupción que existe.

Con la elección judicial, dijo, la situación cambiará, pero por lo pronto el gobierno federal no podía esperar a que les concedieran más amparos contra la extradición o incluso se les dejara libres.